



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

545-21

02 NOV 2021
Salta,
Expediente N° 19.102/21

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el requerimiento de cargos docentes para la carrera Licenciatura en Enfermería - Plan 2018 que se dicta en Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD 425/21 se aprobó una primera propuesta de cargos docentes para la mencionada Sede.

Que el coordinador de carrera de Sede Orán eleva un nuevo proyecto teniendo en cuenta cargos asignados a través del programa PROENF-2021 e incluyendo el costeo de los cargos solicitados.

Que mediante Resolución RESFC-2019-607-APN-CONEAU se acredita la mencionada carrera por el término de 3 (tres) años con compromisos y recomendaciones.

Que es necesario gestionar la provisión de nuevos cargos docentes a fin de cumplimentar las estrategias de mejora planteadas y superar las deficiencias observadas oportunamente.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-21 realizada en forma virtual el 26-10-21)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución CD 425-21.

ARTICULO 2°: Aprobar el Plan de Mejora de la carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán que obra como Anexo de la presente Resolución.

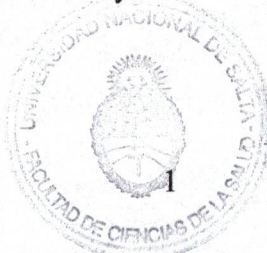
ARTICULO 3°: Elevar al Consejo Superior de la Universidad su ratificación.

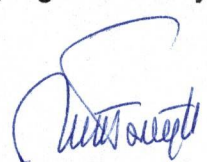
ARTICULO 3°: Solicitar al señor Rector gestionar ante la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) la provisión de los cargos mencionados en el proyecto.

ARTICULO 4°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a SRO y siga al Consejo Superior de la Universidad, para su toma de razón y demás efectos.

A


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN CD N° **545-21**

U 2 NOV 2021

AÑO 1. (2022)

PLAN DE COBERTURA	AÑO DE CURSADO	PAD D/SEMI ADSE*	PAD D/SIMPLE ADSI*	JTP D/SEMI JTPSE*	JTP D/SIMPLE JTPSI*
1° AÑO (2022)	3° AÑO	1 (UNO)	-	8 (OCHO) <u>(-) 3 -TRES- PROENF</u> 5 (CINCO)	1 (UNO)
	4° AÑO	-	-	2 (DOS)	-
	TOTAL	1 (UNO)	-	7 (SIETE)	1 (UNO)

Año Curs	Cuatri mestre	Materias	Carga horaria semanal /PPE	Cargos PROPUESTOS a asignar
3° AÑO	1°	Enfermería del Niño y Adolescente	9 HS/ 54 HS	1(UNO) JTP D/SEMIEXC.
		Gestión de los Servicios de Enfermería I	5 HORAS/ 30 HORAS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
		Enfermería Comunitaria II	6 HS/36 HS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
		Enfermería Materno Perinatal	15 HS/90 HS	1(UNO) JTP D/SEMIEXC.
	2°	Bioética en Enfermería I	5 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC
		Introducción a la Investigación en Enfermería	4 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SIMPLE
		Prácticas de Enfermería Integrada I	16 HORAS/ 240 HORAS	1 (UNO) PAD. D/SEMIEXC. 1 (UNO) JTP D/SEMIEXC
4° AÑO	1°	Docencia en Enfermería	5 HS/30 HS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
	2°	-----	-----	-----

1° AÑO DE COBERTURA (AÑO 2022)	COSTO SALARIAL TOTAL POR CARGO	NÚMERO TOTAL DE CARGO/S	MONTO TOTAL
ADSE	910.565,00	1 (UNO)	910.565,00
JTPSE	703.232,00	7 (SIETE)	4.915.624,00
JTPSI	321.950,00	1 (UNO)	321.950,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 1° AÑO DE COBERTURA (2022)			6.148.139,00

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



545-21

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN CD N°

02 NOV 2021

AÑO 2. (Año 2023)

PLAN DE COBERTURA	AÑO DE CURSADO	ADSE	ADSI	JTPSE	JTPSI
2° AÑO (2023)	1° AÑO	2 (DOS)	0 (CERO)	4 (CUATRO) (-) 1 –UNO- PROENF <u>3 (TRES)</u>	3 TRES)
	2° AÑO	1 (UNO)	2 (DOS))	1 (UNO)	3 (TRES)
	TOTAL	3 (TRES)	2 (DOS)	4 (CUATRO)	6 (SEIS)

Año curs	Cuatri mestre	Materias	Carga horaria semanal /PPE	Cargos PROPUESTOS a asignar
AÑO	1°	Proceso Biológico I	4 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SIMPLE
		Socio Antropología en Salud	8 HORAS/00	1 (UNO) PAD D/SEMIEXC.
		Nutrición	4 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
	2°	Bases de Cuidados Enfermeros II	7 HS/42 HS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
		Enfermería Comunitaria I	4 HS/24 HS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
		Farmacología en Enfermería	4 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SIMPLE
		Psicología	5 HORAS/00	1 (UNO) PAD D/SEMIEXC.
Química Biológica	4 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SIMPLE		
AÑO	1°	Microbiología y Parasitología	4 HORAS/00	1 (UNO) PAD D/SIMPLE 1 (UNO) JTP D/SIMPLE
		Enfermería del Adulto y Anciano I	10 HS/60 HS	1 (UNO) JTP D/SEMIEXC.
		Filosofía en Enfermería I	4 HORAS/00	1 (UNO) PAD D/SIMPLE 1(UNO) JTP D/SIMPLE
	2°	Epidemiología en Enfermería	7 HORAS/00	1 (UNO) JTP D/SIMPLE
		Enfermería del Adulto y Anciano II	10 HS/60 HS	1 (UNO) PAD D/SEMIEXC

2° AÑO DE COBERTURA (AÑO 2023)	COSTO SALARIAL TOTAL POR CARGO	NÚMERO TOTAL DE CARGO/S	MONTO TOTAL POR CARGO/S
ADSE	1.315.260,00	3 (TRES)	3.945.780,00
ADSI	631.067,00	2 (DOS)	1.262.134,00
JTPSE	1.015.780,00	4 (CUATRO)	4.063.120,00
JTPSI	465.039,00	6 (SEIS)	2.790.234,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 2° AÑO DE COBERTURA (2023)			12.061.268,00

[Handwritten signature and initials]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN CD N°

545-21

02 NOV 2021

AÑO 3. (Año 2024)

PLAN DE COBERTURA	AÑO DE CURSADO	ADSE	ADSI	JTPSE	JTPSI
3° AÑO (2024)	5° AÑO	1 (UNO)	-	5 (CINCO)	-
	TOTAL	1 (UNO)	-	5 (CINCO)	-

Año curs	Cuatri mestre	Materias	Carga horaria semanal /PPE	Cargos PROPUESTOS a asignar
A Ñ O	1°	Enfermería en Cuidados Críticos	12 HS/102 HS	2 (DOS) JTP D/SEMIEXC.
		Taller de Investigación	12 HS/00	1 (UNO) JTP /SEMIEXCL.
	2°	Prácticas de Enfermería Integrada II	15 HS/ 225 HS	1 (UNO) PAD. /SEMIEXC. 2 (DOS) JTP D/SEMIEXC.

3° AÑO DE COBERTURA (Año 2024)	COSTO SALARIAL TOTAL POR CARGO	NÚMERO TOTAL DE CARGOS/S	MONTO TOTAL
ADSE	1.315.260,00	1 (UNO)	1.315.260,00
JTPSE	1.015.780,00	5 (CINCO)	5.078.900,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 3° AÑO DE COBERTURA (2024)			6.394.160,00

RESÚMEN DE FINANCIAMIENTO POR AÑO DE COBERTURA

FINANCIAMIENTO TOTAL 1° AÑO DE COBERTURA (2022)	6.148.139,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 2° AÑO DE COBERTURA	12.061.268,00
FINANCIAMIENTO TOTAL 3° AÑO DE COBERTURA	6.394.160,00

*Designación del cargo, según Código

**a.- Contribuciones patronales: 16,17%; b.- % Zona:55%; c.- Antigüedad Promedio.

Sujeto a actualización: Con Parámetros de costeo (MARZO/2021)

Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa